

LA TARDE

AÑO XXI

DE LORCA

N.º 5.627

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN : JUEVES 10 OCTUBRE 1929

Gran Sastrería y Pañería DE MIGUEL CANTOS CARO

Temporada de invierno 1929-30

El dueño de este importante y acreditado establecimiento, respondiendo a las continuas deferencias de que viene siendo objeto tanto por parte de su numerosa clientela de Lorca y fuera como del público en general, pone en conocimiento de los mismos que ha recibido un magnífico y valioso surtido en géneros de ESTAMBRE, AUSTRALIAS, MELTONS, CHEVIOTS, VICUÑAS y otros, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, con destino a la confección de trajes a la medida para la estación invernal.

También hallará nuestra clientela en esta casa, un copioso surtido en
TRINCHERAS, GABANES Y PELLIZAS

Lujo, esmero, elegancia y economía

57 :-: Canalejas :-: 57
LORCA

DOCTOR ANTONIO ROS Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.
CONSULTA DE 11 A 2 SAGASTA, 13
CARTAGENA

riencia que le desplazará de la actitud indígena y privativa de cualquier país completamente definido. Guardará sus taras, sus egoismos, sus creencias, su método de vida; en el fondo, será cosmopolita. Y lo será en todo. En la flexión de su vida, propicia a doblegarse a cualquier viento para poder adquirir mayor ventaja; en la agilidad de su pensamiento que no se ha de ver lastrado por prejuicios locales; en su conformación y adaptación pronta al medio ambiente y en su humorismo. Su humorismo, será un conglomerado de humorismos diversos. Desde el sentido hoscamente regulado, frío, metodizado, en el que la carcajada adquiere dos arcos completamente superpuestos como el humorismo germano, hasta el que parece encerrar repliqueo de pabillos y optimismo de juerga castiza, propio de las provincias españolas meridionales. Así se nos manifiesta en este libro de la Editorial Cenit de Madrid, «Cuentos judíos», de Raimundo Geiger.

Toda obra humorística, regularmente muestra en sus personajes a juello que nos puede mover a risa. No queremos decir que absolutamente los personajes sean tal como en estas obras los encontramos o que estén constituidos tan sólo de defectos, sino que estos defectos pueden dar una idea de algo que les puede definir. Además, ese punto grotesco que a un personaje se le halla y que puede ser extensivo a su clase, al medio que pertenece, no demuestra que le sean privativos o que constituyan su único valor, sino más bien que puede encerrar el color suficiente para determinarlo dando de él una definición. Pero ni esto será una visión concreta, ni mucho menos a ello estarán por completo ubicadas todas las

características de él. Así estos cuentos judíos recopilados por Geiger no demuestran su único objeto definiendo por entero el semitismo, sino más bien nos dan una visión amplia del sentir general; pero no lo hacen con el exclusivo fin de ridiculizar a la raza semita, sino con el de presentar una cierta agilidad mental llena de gracioso atrevimiento que muestra estados fundamentales característicos de este pueblo.

Aparte del racialismo que los cuentos judíos encierran, tiene esta compilación de Geiger, esencialmente folklórica, llena de agudeza, de humor, de fina sátira, de humorismo franco, otro valor propio: su interés. A lo largo de las páginas atraviesa ese típico que para el resto del mundo son los judíos, ofreciéndose en una ligera despreocupación llena de fina ironía. El judío egoísta, interesado, sucio, atraviesa las páginas. Mas se nos hará interesante en vez de hacérsenos repelente. ¿Porque no es este, el mismo judío mordaz, listo, agudo, inteligente, que hará siempre del cuento un atrevido comentario? Vemos que el defecto entonces queda ensombreado por la inteligencia. El trazo negro desaparece ante el salto ágil. Las líneas se pierden en la sonrisa. Si algún efecto nos producen los cuentos, es el de la carcajada. Una carcajada franca, ruidosa, vana, a plena voz, timbrada de alegría espontánea, que hace desaparecer de nosotros la mala impresión que en el cuento el sujeto como tal sujeto pudo ofrecer, para hacernos entrar por entero en la gracia del relato, de la narración. Esa gracia, ligera y suave, a veces un poco mordaz, pero siempre sana y reidora, que nos bañará con todo el atractivo de

Sobre enseñanza

Los textos y las leyes

La observación públicamente expresada por el señor Primo de Rivera, desde Jerez, sino recordamos mal, acerca de los libros de texto en los Institutos de segunda enseñanza, ha dado origen a la real orden que copiamos ayer en nuestro diario, contribuyendo a su difusión entre los estudiantes y sus familias a quienes tanto interesa este asunto.

El abusivo régimen que venía imperando en los Institutos de segunda enseñanza con respecto a los libros de texto, abuso que consistía en el exorbitante, en el escandaloso precio a que se cotizaban mostrando un repugnante mercantilismo aquellos que cubriéndose con un librero venían y vienen—manejando este sucio negocio, hizo que se constituyera en Madrid la Asociación de padres de familia para pedir al Gobierno medidas que impidieran la continuación de semejante tráfico.

Era lamentable ver que la codicia sobreponiéndose al sentido moral, convertía en materia de escandalosa explotación el libro de texto para el estudio del bachillerato, hasta el punto de hacer ascender a ciento cincuenta y hasta doscientas pesetas, las asignaturas de cada curso, haciendo entrar por las horcas caudinas de la imposición a los pobres estudiantes. ¿Era intolerable!

Las justas quejas de los padres de familia fueron escuchadas por el Gobierno y al hacer la reforma última en la segunda enseñanza, se pretendió corregir los mencionados abusos creando el texto único y a precios sumamente económicos, para lo cual se abrieron diferentes concursos con importantes premios en metálico.

Se discutió a su tiempo desde el punto de vista pedagógico, la adopción del texto único. El señor ministro de instrucción sostuvo su criterio y, promulgada la reforma de segunda enseñanza, con ella tomó esta legal el texto mencionado.

¿Desaparecieron los abusos? No pudieron resignarse los traficantes a dar por terminada su explotación.

A medida que en los concursos se aprobaban los textos, eran adquiridos por los estudiantes, pero rechazados con torpe habilidad por muchos profesores, los libreros seguían recibiendo los antiguos textos que eran vendidos y no por cuenta de ellos, sino de los que los hacían llegar a sus manos de modo clandestino.

Por el propio presidente del Consejo de Ministros ha llegado la noticia al ministro de Instrucción, de que sus disposiciones no eran acatadas y el ministro ha dictado sobre el asunto, la real orden que publicábamos ayer. En ella se imponen determinadas sanciones a los profesores que impongan o aconsejen otros textos que los que dicha disposición indica; faculta a los padres de los estudiantes y a los directores de centros particulares de segunda enseñanza, para que denuncien las faltas que en el sentido indicado se cometan, a los gobernadores de provincias; previene que en los cuadros para los anuncios oficiales en cada uno de los institutos, se ponga en lugar bien visible la lista de los textos aprobados oficialmente con sus respectivos precios; de modo es que las medidas para evitar los abusos están tomadas. ¿Surtirán efecto? ¿Se hará todo lo que dispone la superioridad? A verlo vamos, porque bien pudiera ocurrir que las aguas continuaran por donde solían ir, en cuyo caso va a ver mucho que hablar, mucho que hacer y que denunciar mucho.

Estamos a principio de curso; es preciso que los abusos cesen, que la real orden dictada a esos efectos sea respetada por los profesores todos; que los Directores de institutos provinciales y locales, velen porque el profesorado en general cumpla con lo dispuesto pero de un modo positivo.

Hay que perseguir como materia de contrabando los textos no autorizados por los que se saca un riñón a los padres de los estudiantes indebidamente, fraudulentamente, y dis-

puestos estamos a cooperar a esta obra no sólo ofreciendo nuestro concurso a los padres de familia, sino obrando también por nuestra cuenta, para que sean respetadas las disposiciones oficiales.

JUAN DEL PUEBLO

PARA "LA TARDE,"

ACTUALIDADES

Humorismo semita

La mayoría de los individuos del pueblo semita, parecen arrastrar la maldición del judío errante. Les impele una fuerza de andar, que a muchos de ellos no les permite estacionarse en un punto determinado. El judío es entonces de todas las latitudes; se encuentra a lo largo de todos los paralelos y le empuja un ímpetu de avance. Lo calentarán todos los soles, sabrá del color de todos los cielos, poseerá la fusión de todos los idiomas, pero en todo momento, en todo lugar, no solamente será un extranjero. Será un judío. Un «judío» en lo que la palabra parece encerrar de reprochable. Lo delatarán sus ojos codiciosos, sus maneras untuosamente falsas y su nariz ganchuda, de loro, que parece definir el semitismo. Pero, a su vez, el judío, tendrá entonces a su favor esa expe-

LA CONFIANZA

Peluquería para Señoras

SERVIDA POR SENORITAS ESPECIALIZADAS

Calle de Zorrilla número 5 principal

El retraso en la recepción de aparatos y las dificultades en la instalación eléctrica, vienen demorando la apertura oficial de este establecimiento que también recibido ha sido por el bello sexo. A instancias de éste, se vienen prestando los siguientes servicios:

Ondulación Marcel 1'50 — Corte de cabello 0'50

Dentro de breves días, el servicio será el siguiente.

Ondulación Marcel.....1'50
idem al agua.....2'00
Corte de cabello.....0'50
Corte cabello últimas creaciones.0'75

Lavado de cabeza.....1'00
Depilación de cejas.....1'00
Manicura.....1'50
Tintes a base de Heine.....10'00

También establecemos abonos económicos :-: Especialidad en el arreglo de cabezas a las niñas